



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMITIVO LEAL LA DOCTORA
NIT: 811.019761-2

Contratación del servicio de cafetería escolar. Invitación Pública.

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Sabaneta, 22 de Enero de 2026

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Primitivo Leal La Doctora
Carrera 38 No. 68 A sur 28
Sabaneta – Antioquia.

El suscrito Luz Aydo Jimenez Bermudez, en calidad de representante legal de _____ de acuerdo con las condiciones generales de la Selección cuyo objeto es: **"LA CONCESIÓN DE ESPACIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA ESCOLAR, EN ARAS DE GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE COMIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA"**, presento la siguiente oferta:

En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra oferta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo que:

1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la oferta.
2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete a la sociedad que legalmente represento.
3. Conozco la información general y específica y demás documentos de la Licitación Pública y acepto los requisitos en ellos contenidos.
4. Tengo en mi poder los documentos que integran las condiciones de contratación y adendas que son: _____ (indicar fecha y número de cada una).
5. Realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de los Términos.
6. La sociedad que legalmente represento no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución política, por la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.
7. El valor de la propuesta es \$ 6,800,000.

La dirección comercial donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta selección es _____

Me comprometo a informar a la Institución Educativa Primitivo Leal la Doctora del Municipio de Sabaneta, Antioquia, todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta Selección y hasta su liquidación final.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMITIVO LEAL LA DOCTORA
NIT: 811.019761-2

Contratación del servicio de cafetería escolar. Invitación Pública.

Atentamente,

Nombre del proponente o de su Representante Legal Luz Ayde Jimenez B.
C. C. No. 39453582 de Rionegro No. del NIT [Consortio o Unión
Temporal o de la (s) firma (s)] _____ anexar copia (s)]
Dirección de correo _____
Dirección electrónica _____
Telefax _____
Ciudad _____
Luz Ayde Jimenez B.
(Firma del proponente o de su Representante Legal)

Aprobada
[Firma]
Enero 23/2026.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMITIVO LEAL LA DOCTORA
NIT: 811.019761-2

Contratación del servicio de cafetería escolar. Invitación Pública.

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA

Plazo	Forma de pago	Especificación	Valor de la propuesta
10	Mensual	10 cuotas de	
MeSES		6800000	6,800,000
TOTAL			

Luz Ayde Jimenez B.
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
C.C 39453582



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMITIVO LEAL LA DOCTORA
NIT: 811.019761-2

Contratación del servicio de cafetería escolar. Invitación Pública.

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Ciudad y fecha Sabaneta 22 enero 2026.

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Primitivo Leal La Doctora
Ciudad

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo Luz Ayde Jimenez B identificado con cédula de ciudadanía 39453582 y representante legal de _____, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,

Luz Ayde Jimenez B
Nombre, Apellidos o Razón Social
Firma Luz Ayde Jimenez B.
Identificación Número 39453582

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39453582

JIMENEZ BERMUDEZ

APELLIDOS

LUZ AYDE

NOMBRES

Luz Ayde Jimenez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1980

SALGAR
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

A-
G.S. RH

F
SEXO

07-JUN-2000 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

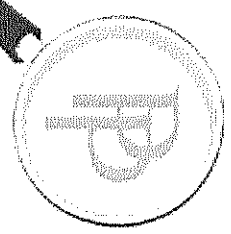
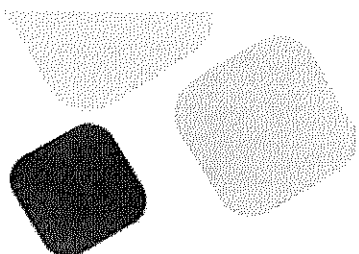
Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0121400-14084426-F-0039453582-20001012

12357 00285B 02 091237963

Palito de queso	2.800
Panzerotti	3.800
Empanade de queso	2.600
Empanada de carne	2.600
Pastel de pollo	3.800
Torta de carne	3.300
Arepa con salchichón	2.000
Hamburguesa	4.000
Perro	3.000
Papitas	2.000
Tocinetas	2.400
Palomitas	2.400
Tosty empanadas	2.000
Tosty pizza	2.000
Tosty arepa	2.000
Meakto	2.400
Rizadas mayonesa y limon	2.400
Yupi grandes	2.500
Yupi pequeño	1.200
Choclitos	2.200
Doritos	2.800
Chistris	2.200
Detoditos	3.200
Manimoto	2.000
Mani pasas	2.200
Mani arandalo	3.000
Galletas chokis	2.200
Chokis bola	2.000
platanos	2.600
Rosquillas	2.000
Galletas	1.300-1800-2000
Chocoramo	2.800
Chocolatinas	1.400 -2.000-4500
Confites	100-200 -300
Bombones	700 - 300
Gaseosa	2.200
Yogurt	2.000
Tampico	1.100
Avena y kumis	2.400
Agua	1.000- 1.600
Agua saborizada	2.500
Sporade	3.000
cifrut	1.400
Desayunos	9.000-13.000
Almuerzos	16.000
Tinto	1.500
Café con leche	2.000



POLITÉCNICO
PR, S.A.

CERTIFICA QUE:

LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ

No. documento: **39453582**

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal,
licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013
aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud
y Protección Social SSSA

10

Hechos

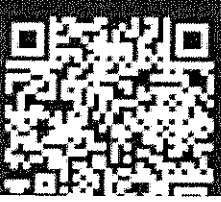
Registro y control Académico

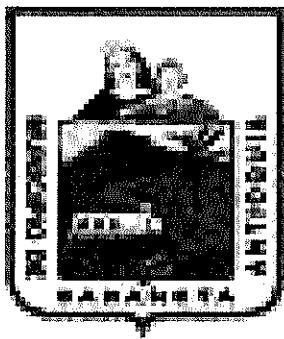
Fecha de expedición: **ENERO 19 DEL 2025**

WhatsApp: 312 5106775 - 315 5105918
WWW.PROSANEFETEC.CO



Aprobados en Certificación de Calidad
por la International Certification
and Training, ICCAT





**ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON
ENFOQUE DE RIESGO PARA
ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN
DE ALIMENTOS**



CIUDAD Sabaneta	FECHA 23-10-2025	ACTA N 000506
TIPO DE ESTABLECIMIENTO Cafetería		
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD Secretaria de salud de Sabaneta		
Encargado que recibe la visita		
Nombre del administrador y/o encargado NORMA GARCIA	Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	Numero de identificación 43577823
email Jimenezayde09@gmail.com		
Identificación del establecimiento		
Razón social LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ	Cédula o NIT 39453582-0	Número de inscripción 0563139453582
Nombre comercial TIENDA ESCOLAR PRIMITIVO LEAL LA DOCTORA	Dirección CALLE 75 SUR # 33 53	Departamento Antioquia
Municipio Sabaneta	Barrio Vereda La Doctora	Teléfonos No disponible
Celular 3242886098	Correo electrónico jimenezayde09@gmail.com	Nombre del propietario LUZ AIDE JIMENEZ BERMUDEZ
Tipo de identificación del propietario Cédula de Ciudadanía	Numero de identificación del propietario 39453582	Nombre del representante legal LUZ AYDE BERMUDEZ
Tipo de identificación del representante legal Cédula de Ciudadanía	Numero de identificación del representante legal 39453582	Dirección de notificación CALLE 75 SUR # 33 53
Horario y día de funcionamiento LUNES A VIERNES 7 AM 5 PM	Numero de trabajadores 2	

Concepto sanitario de la última visita sanitaria

Fecha de la última inspección 2025-03-06	Calificación Favorable con requerimientos	Porcentaje de cumplimiento de la última inspección 72.74
--	---	--

Motivo de la visita

Motivo Programación

Condiciones sanitarias de instalaciones y proceso

Edificación e instalaciones

Hallazgos

1.1 Localización y diseño. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6.; Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7. Artículo 33, Numeral 8)	A	AR	I	CR	
	X 2.00	1	0		
1.2 Condiciones de pisos y paredes. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2. Artículo 33, Numerales 1, 2 y 3.)	A	AR	I	CR	N9 se evidencia uniones redondeadas entre pisos y paredes Se evidencia húmedas en las paredes
	2.00	X 1	0		
1.3 Techos, iluminación y ventilación. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Artículo 33, Numeral 4.)	A	AR	I	CR	
	X 2.00	1	0		
1.4 Instalaciones sanitarias. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Artículo 32, Numeral 9 y 11.)	A	AR	I	CR	No se evidencia implemntos de secado de manos ni papelera
	4.00	X 2	0		

Equipos y utensilios

Hallazgos

2.1 Condiciones de equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3. Artículo 34.)	A	AR	I	CR	
	X 5.00	2.5	0		
2.2 Superficies de contacto con el alimento. (Resolución 2674/2013, Artículo 8; Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10; Artículo 34. Artículo 35, Numeral 8 y 10. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013)	A	AR	I	CR	
	X 7.00	3.5	0		

Personal manipulador de alimentos

Hallazgos

3.1 Estado de salud. (Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 1, 2, 4, 5. Artículo 14, Numeral 12.)	A	AR	I	CR	
	X 7.00	3.5	0		
3.2 Reconocimiento médico. Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	A	AR	I	CR	No se evidencia certificados médicos de una de las manipuladoras
	2.00	X 1	0		
3.3 Prácticas higiénicas. (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14. Artículo 36. Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	A	AR	I	CR	Se evidencia manipuladora usando accesorios (aretas)
	7.00	X 3.5	0		
3.4 Educación y capacitación. (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13. Artículo 36.)	A	AR	I	CR	Uno de los manipuladores no cuenta con el certificado o plan de capacitación
	4.00	X 2	0		

Requisitos higiénicos

Hallazgos

4.1 Control de materias primas e insumos. (Decreto 561 de 1984, Art. 89. Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5 ; Artículo 35, Numerales 1, 2 y 3. Resolución 5109 de 2005. Resolución 1506 de 2011. Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)	<table><tr><th>A</th><th>AR</th><th>I</th><th>CR</th></tr><tr><td>X 5.00</td><td>2.5</td><td>0</td><td></td></tr></table>	A	AR	I	CR	X 5.00	2.5	0		
A	AR	I	CR							
X 5.00	2.5	0								
4.2 Prevención de la contaminación cruzada. (Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numeral 7; Artículo 18, Numeral 7; Artículo 20, Numeral 5; Artículo 35, Numeral 4.)	<table><tr><th>A</th><th>AR</th><th>I</th><th>CR</th></tr><tr><td>X 9.00</td><td>4.5</td><td>0</td><td></td></tr></table>	A	AR	I	CR	X 9.00	4.5	0		
A	AR	I	CR							
X 9.00	4.5	0								
4.3 Manejo de temperaturas. (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425. Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 5.)	<table><tr><th>A</th><th>AR</th><th>I</th><th>CR</th></tr><tr><td>7.00</td><td>X 3.5</td><td>0</td><td></td></tr></table>	A	AR	I	CR	7.00	X 3.5	0		No se evidencia toma de temperaturas de las neveras
A	AR	I	CR							
7.00	X 3.5	0								
4.4 Condiciones de almacenamiento. (Resoluciones 683/2012, 2674/2013 Artículo 16, Numeral 5 y 6. Artículo 33, Numeral 9.)	<table><tr><th>A</th><th>AR</th><th>I</th><th>CR</th></tr><tr><td>X 4.00</td><td>2</td><td>0</td><td></td></tr></table>	A	AR	I	CR	X 4.00	2	0		
A	AR	I	CR							
X 4.00	2	0								

Saneario

Hallazgos

5.1 Suministro y calidad de agua potable. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4. Artículo 32, Numeral 8. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	A	AR	I	CR	No se evidencia registros de control de calidad de agua potable
	7.00	3.5	X 0		

5.2 Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10.)	A	AR	I	CR	
	X 4.00	2	0		

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **39453582** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39453582
NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	10/08/2001
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	1159
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	41

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 14/01/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epsura.com

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JIMENEZ BERMUDEZ LUZ AYDE** identificado(a) con CC número **39.453.582** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de enero de 2014 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 15 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMITIVO LEAL LA DOCTORA
NIT: 811.019761-2

Contratación del servicio de cafetería escolar. Invitación Pública.

ANEXO N° 3

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Ciudad y fecha Sabaneta. 22 de Enero 2026.

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Primitivo Leal La Doctora

Ciudad,

Sabaneta.

Asunto: Certificación de experiencia.

Número del contrato	Nombre del concesionario	Nombre del concedente	Objeto del contrato	Valor	Descripción del alcance - Fecha de inicio contrato	Fecha de terminación	Porcentaje de ejecución
	<u>Luz Ayde Jimenez</u>	<u>I.E Prebitero</u>	<u>concesión Tienda</u>	<u>3/6000</u>	<u>23 Enero 2021</u>	<u>28 noviembre 2025</u>	<u>100%.</u>
<u>01</u>	<u>Luz Ayde Jimenez</u>	<u>I.E Rafael Mejia</u>	<u>concesión Tienda</u>		<u>5 Febrero 2024</u>	<u>22 noviembre 2024</u>	<u>100%.</u>

Cordialmente,

Luz Ayde Jimenez B.

Nombre, Apellidos o Razón Social

Firma Luz Ayde Jimenez B.

Identificación Número 39453582



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL J. MEJÍA

Resolución 202310579 de 25 de septiembre 2023

DANE: 105631000068 - NIT: 811019263-6



ALCALDÍA DE SABANETA



El rector de la institución Educativa Rafael J. Mejía del municipio de Sabaneta, con resolución 347 del 27 de octubre de 2011, que da reconocimiento de carácter oficial territorial para ofrecer educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica. Establecimiento de propiedad del municipio de Sabaneta, mixto, jornada diurna calendario A, debidamente representado según la ley 715 de 2001

CERTIFICA

Que LUZ AYDE JIMENEZ BERMÚDEZ identificada con cédula 39.453.582, celebró contrato número 01 de 2024 con fecha de inicio del 5 de febrero de 2024 y fecha de terminación el 22 de noviembre de 2024, con el objeto LA CONCESIÓN DEL ESPACIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA ESCOLAR, EN ARAS DE GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE COMIDA SALUDABLE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, demostrando compromiso y responsabilidad.

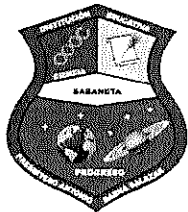
Esta constancia se expide a solicitud de la interesada en Sabaneta, Antioquia a los dieciséis (16) días del mes de enero (01) de dos mil veinticinco (2025)

MARTÍN ADOLFO GONZÁLEZ BUITRAGO
Rector

Carrera 45 N° 77 C sur - 47 - Teléfono: (504) 288.34 91 - Sabaneta, Antioquia

Correo electrónico: ierafaelmejia@sabaneta.edu.co

Página web: www.ierafaelmejia-sabaneta-antioquia.edu.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRESBITERO ANTONIO BAENA SALAZAR**
*Resolución No 350 del 27 de octubre de 2011
Modificada bajo Resolución No 202310580 del 25 de septiembre de 2023
SABANETA, ANTIOQUIA
DANE: 205631000267 NIT: 811019759-7
"Propiciamos el desarrollo de competencias en el ser y desde el saber hacer"*



Sabaneta, diciembre 05 de 2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO BAENA SALAZAR

CERTIFICA

Que la señora LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ identificada con documento de identidad No. 39.453.582 ha suscrito los siguientes procesos contractuales con nuestra Institución para las vigencias desde el año 2021:

**CONCESIÓN DE ESPACIO PARA TIENDA ESCOLAR, DESDE EL AÑO 2021 AL 2025
PARA UNA EXPERIENCIA TOTAL DE 5 AÑOS.**

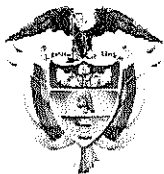
**CONTRATO DE ALIMENTOS PREPARADOS VIGENCIA AÑO 2025 POR VALOR DE
12.734.400 PESOS.**

**CONCEPTO CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: LOS PROCESOS SE HAN
DESARROLLADO A CABALIDAD Y A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL
CONTRATISTA.**

Atentamente,

OSCAR MAURICIO TRONCOSO GIRON

Rector IE presbítero Antonio Baena Salazar
Rectoriapresbitero@sabaneta.edu.co



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Jimenez	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Bermudez	NOMBRES Luz Ayde
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 39453582	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☐ EXTRANJERO ☐ PAÍS Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 24 MES 07 AÑO 1980 PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO Salgar		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA cra 99 65-300. PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO Medellin. TELÉFONO 3242886098 EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller.		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12	AÑO 1999	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD I.E Rafael J Mejia	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Sabaneta	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 288 3491	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 02 AÑO 2024	FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 11 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Prestacion servicio	DEPENDENCIA Cafeteria Escolar	DIRECCIÓN Cra 45N 71C sur-47	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD I. E Presbitero A. Baena z.	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Sabaneta	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 01 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 11 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO Prestacion servicio.	DEPENDENCIA cafeteria escolar.	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Tipo de declaración	PERIÓDICO			Fecha de publicación	2026-01-18 15:13		
Nombres y apellidos completos							
Primer nombre		Segundo nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
LUZ		AYDE		JIMENEZ		BERMUDEZ	
Documento de identificación							
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA			Número	39453582		
Lugar de nacimiento							
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SALGAR		
Lugar de domicilio							
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN		
Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje				ALCALDIA DE SABANETA			
Lugar de sede							
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SABANETA		
Dirección	["Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta"]						
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA						

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/01/2026 02:20:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **39453582** y Nombre: **LUZ AYDE JIMENEZ BERMUDEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132830410**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:35:37 PM horas del 14/01/2026, el ciudadano identificado con

Cédula de Ciudadanía N° 39453582

Apellidos y Nombres: JIMENEZ BERMUDEZ LUZ AYDE

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012 proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acerquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39453582 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/01/2026 02:46 PM



Código Verificación: DXYVB974LJ

Válida hasta: 18/04/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 14:47:47 horas del 18/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 39453582,
Apellidos y Nombres **JIMENEZ BERMUDEZ LUZ AYDE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE SABANETA** con NIT **890980331-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>